

Importe: 67.840,00 euros.

5. - ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 19 de noviembre de 2007.
- b) Adjudicatarios: Ge Healthcare España, S.A., 67.840,00 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 67.840,00 euros.

Coria, a 21 de noviembre de 2007. El Gerente del Área de Salud de Coria, EMILIO VILLANUEVA REBOLLO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 13 de noviembre de 2007 sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 13 de noviembre de 2007. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
803/7	LIBOR HELLER	X7969909H	BARCELONA (BARCELONA)	14/09/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	306,00€
952/7	MUSTAPHA NAQOURI	X2576963C	MÉRIDA (BADAJOZ)	14/09/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	500,00€
1238/7	JOSE MARIA MARTIN FLORES	70978694	MORALEJA (CACERES)	18/10/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1272/7	JOSE ANTONIO GOMEZ CASQUERO	76261199F	MÉRIDA (BADAJOZ)	25/09/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	400,00€
1303/7	FRANCISCO MORA DOMINGUEZ	76248996	MONTIJO (BADAJOZ)	11/09/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	506,00€
1334/7	STEFAN MARINOV STEFANOV	DES002319	ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)	25/09/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	306,00€
1347/7	DAVID JARAMAGO LOZANO	80066802	HIGUERA DE YARGAS (BADAJOZ)	14/09/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1375/7	DANIEL VEGA CARRERAS	76269515C	MÉRIDA (BADAJOZ)	14/09/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1379/7	ALVARO ANTONIO URRITOCOEHEA SANCHEZ	11949938N	ZAMORA (ZAMORA)	16/10/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	750,00€
1380/7	EVA ADELINA FINCIAS FERNANDEZ	11954944G	ZAMORA (ZAMORA)	16/10/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	750,00€

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1389/7	JOSE ANTONIO NOGUES LOBON	80036926P	MONESTERIO (BADAJOZ)	02/10/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1485/7	CRISANTO GALAN GALAN	30050752X	CORDOBA (CORDOBA)	18/10/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1509/7	ALEXANDRU STELICA	X3906209G	PALMA DEL RIO (CORDOBA)	08/10/2007	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE de 22-2-92)	301,00€
1521/7	SERGIO CANTERO TRINIDAD	8867424G	BADAJOZ (BADAJOZ)	09/10/2007	artículo 26 H) de la L.o. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la seguridad ciudadana (BOE 22-2-92)	150,00€
1554/7	ROBERTO CASADO GUILLEN	45625380	BASAURI (VIZCAYA)	26/09/2007	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE de 22-2-92)	301,00€

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DEL CAMINO

EDICTO de 25 de octubre de 2007 sobre alternativa técnica del Programa de Ejecución de la UE 2-C.

Por la Agrupación de Interés Urbanístico UE 2-C se ha presentado en este Ayuntamiento la alternativa Técnica del Programa de Ejecución, con el contenido que se determina en el art. 119 de la LSOTEX y Proyecto de Urbanización y Reparcelación, lo que se hace público para general conocimiento, en el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134 de dicha Ley, a fin de que durante el plazo de 20 días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento.

Aldeanueva del Camino, a 25 de octubre de 2007. El Alcalde, DIONISIO CASTILLEJO RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE JERTE

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación 11-A.

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 2007 se aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación 11-A, tramitado en este Ayuntamiento a instancia de la A.I.U. "Unidad de Ejecución UA-11-A".

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43.3 C.I de la LSOTEX 15/2001 el documento aprobado inicialmente se podrá consultar y formularse alegaciones durante el 20 días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se expone para general conocimiento.

Jerte, a 22 de noviembre de 2007. El Alcalde.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación 16.2.

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 2007 se aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la